

# EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.  
Se publicará los dias 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique García Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. . . . . un mes. . . . . 0'75 de pesetas.  
En la Peninsula . un trimestre . 2'00 — pesetas.

Año II.

Martes 15 de Abril de 1884.

Núm. 57.

## AMAMOS LOS UNOS A LOS OTROS.

Cuando todos los españoles, que en algo estiman el porvenir de la madre patria, se unen para labrar nuestra ventura; cuando los políticos, de los mas opuestos bandos, llegan á olvidar los lemas de las distintas banderas, bajo los cuales militan, y unidos por algo superior que los alienta y conmueve dirigen una mirada de cariñosa deferencia á este apartado rincon, que tan sólo era ayer conocido y limitado albergue de avezados criminales, y aparece hoy como foco luminoso que atrae la atencion de gobernantes y gobernados, que en patriótica y noble competencia tratan de borrar en un dia, siglos de nunca bien condenada indiferencia: no cumpliríamos con nuestra leal mision, ni dignos seríamos de la confianza que en nosotros depositara, un digno y sufrido vecindario que ama su prestigio y el desarrollo á que de derecho se considera acreedor, si alentáramos, dentro de estos reducidos muros, divisiones é inquinas, que solo el malestar y el desasosiego producen y que alejan, con motivos nunca poderosos, si han de ser rémora de una deseada redencion, la hora de la comun y necesaria dicha y el momento de una felicidad, que hemos de tener presente es caprichosa, y no olvidar que huye y desaparece cuando con oportuna discrecion no se aprovechan sus favores.

En mas de una ocasion hemos dicho, que si deberes tiene España que cumplir para con nosotros, no son menores, ni menos exigibles, los que nos imponen la especial situacion geográfica de la colonia que habitamos, los dictados de noble leal y fidelísima plaza que nos legeran nuestros antepasados, como legítima consecuencia de sus memorables hechos, la condicion de ciudadanos españoles, y el dictado de centinelas de una civilizacion que se impone y que mas tarde ó mas temprano habrá necesariamente de ejercer un poderoso influjo en este imperio, que se desmorona y que solo vive y se sostiene de los celos que impiden y retardan el comun consorcio de las naciones europeas.

Estos deberes, que pesan sobre nosotros y que han de estimular nuestra voluntad y nuestro comun deseo á empresas elevadas y patrióticas, exigen como inmediata consecuencia, que aportemos nuestro óbolo á la digna empresa, que hoy como nacional se considera, y que amantes de nuestro prestigio y buen nombre procuremos, por cuantos medios esten á nuestro alcance, el coadyuvar á la obra de regeneracion que alientan nues-

tros políticos; que declaman nuestras eminencias científicas, y que el Gobierno no puede desatender si es genuino representante de los sentimientos de un noble pueblo.

Si con nuestra actividad y nuestra inteligencia podemos, ya que huérfanos hemos estado en todo tiempo de valiosos protectores, romper la apatia que nos consumiera y poner término á un marasmo, consecuencia funesta de eternas defecciones y de punibles indiferencias; si celosos de nuestra bienandanza procuramos respetar nuestros legítimos ingresos y darles una exacta aplicacion, que pueda favorecer la comodidad y el bienestar de todos y contribuir á obras, que sean recuerdo permanente de envidiadas ambiciones y estímulos poderosos de sucesivas y preclaras glorias: Si llegamos á convencernos de que aun los heridos en la batalla, ansiosos se arrodillan ante el héroe de la victoria, que consideró su sangre como holocausto necesario para tejer la laureada corona que haya de adornar sus cabezas, nuestra voz se elevará potente, llena de la arrogancia que presta el convencimiento de los deberes cumplidos y no una limosna, sinó una ayuda necesaria exigiremos á todo Gobierno, que sea testigo fidedigno de nuestros constantes y patrióticos sacrificios.

Este es nuestro lema. Esta nuestra única y deseada aspiracion. Colocar la primera piedra de un edificio que ha de elevarse á la gloria de España y que si obreros mil aprestan los materiales para su reedificacion, como obligatorio y honroso hemos de considerar, el que nadie se nos adelante en tan meritoria como necesaria empresa.

No queremos dudar, ni por un momento, de que no sean estos los ideales de toda la poblacion. Infeririamos una cruel ofensa al establecer excepciones, que no admitimos. Y si por desgracia, manifiesta y públicamente oyeramos juicios contrarios á los emitidos, jamas podríamos concebir que fuera español el que los propalara, que no hay en esta hidalga tierra quien no se conmueva ante el altar de la patria, ni quien no posponga todos sus odios y rencores al oír el grito de la debilidad que pide pronta y poderosa ayuda.

Unámonos, pues, en fraternal concurso, que no merecen detalles de fácil, rápida y legal resolucion tener alejados y dispersos, á los que unidos están por identidad de apreciaciones y criterios. Aportemos el comun esfuerzo á la obra civilizadora, que ha de ser base de nuestro porvenir y de nuestro progresivo desarrollo, y si una sola voz ha resona-

do en el desierto, juntos compartamos una gloria, que no ansia ni ambiciona para sí, el que prefiere sostener el ramo de oliva á alimentar la tea de la discordia.

Consideremos como ansiada meta la realizacion de los ideales patrios y el aumento de bienestar material y moral para esta lengua de tierra, cuna de nuestra infancia y reducido panteon que prestará eterna tumba á nuestros restos, y emprendamos su conquista. Que el anciano encuentre apoyo en el jóven, el activo compense al perezoso, el fuerte ayude al débil, y el sabio ilustre al ignorante. Que no dando el pecho cabida á los rencores, tan sólo exista la lucha que origine la digna emulacion y la noble competencia, y convencidos, al fin, de que la verdad es una, y sublime la aspiracion que nos anima, depongamos nuestras flaquezas y purificados por el mas sincero arrepentimiento llevemos á cabo la peregrinacion, que ha de conducirnos al logro de nuestros ideales y al cumplimiento de nuestros mas gratos deberes. Realizar con el bien de la patria la felicidad del hogar.

## UN MARTIR DESCONOCIDO.

El laborioso é inteligente Comandante de Estado Mayor, D. Ramon Jaudenes, á quien el Gobierno confiara la difícil y peligrosa mision de estudiar la topografia del imperio marroquí, trabajo al cual venia, desde hace tiempo, dedicado con una actividad y constancia, digna del mayor encomio; por efecto sin duda, de la mala alimentacion, privaciones á que tenia que verse obligado, en paises exhaustos de todo recurso, sin mas resguardo contra la inclemencia que una mala lona, inútil para remediar los rayos de un sol abrasador, é impotente para contener las lluvias; llegó á esta plaza, en los pasados dias, á buscar en la ciencia recursos contra la mortal enfermedad que amenazaba su vida.

Inútiles han sido todos los esfuerzos é infructiferos los cariñosos cuidados y atenciones de que se viera rodeado.

La tierra africana reclamaba como víctima á aquel que, en fiel obediencia á sus estrictos deberes y en exacto cumplimiento á las órdenes de la superioridad, salvara sus montañas, siguiera el curso de sus rios y midiera la profundidad de sus pantanos, y recrudeciéndose la enfermedad durante los dias nueve y diez, dejó de existir desgraciadamente á las diez de la mañana del dia once del corriente.

¡Una nueva víctima de la ciencia!

¡Un nuevo mártir de la patria!  
Quizás mañana aprovecharán esos trabajos, que en la flor de su edad le han abierto la fosa, otros, que olvidarán su recuerdo ante el desvanecimiento de la ambición y de la gloria.

Nosotros, que en vida apreciamos sus relevantes cualidades y que al morir conocemos la causa única y poderosa que agostara su existencia, cuando mas floreciente se le ofreciera. Nosotros; que sabemos cuanto pierde el cuerpo á que pertenecía y España á quien en holocausto se ha brindado, no podemos por menos que dedicarle este recuerdo, en momentos los mas amargos para aquel que se los tributa, y dejar en una hoja de papel, que podrá subsistir mas que nosotros, una prueba fehaciente de nuestra respetuosa consideracion y de nuestro sincero cariño.

¡Deja una desconsolada viuda y siete hijos!

La patria no desatenderá nunca á los sucesores de aquél que, en su servicio sacrificara la existencia.

Esta esperanza nos anima y descansando respecto al porvenir de esta desdichada familia, réstanos sólo dirigir una súplica á la Ilustre Corporacion Municipal.

Por si EL ECO DE CEUTA, siguiendo las condiciones de la débil materia, llega á desaparecer y con el este recuerdo, que durará gravado en nuestro corazon el tiempo que se prolongue nuestra vida, tambien de condicion efimera y deleznable, justo seria que, en recompensa á la memoria de una víctima de la constancia y á la de un mártir de la civilizacion, se gravara su nombre en alguna de nuestras calles.

Bien poco es, en verdad, lo que pedimos para el que ha honrado nuestros muros, dejando en su recinto el recuerdo de una conducta intachable, que durará mucho mas, que los restos que encomienda á nuestro cuidado y vigilancia.

¡Eterna paz para el que ha venido á angustiar doblemente, en momentos supremos, nuestro lacerado corazon!

### AYUNTAMIENTO.

El Sábado doce se reunió en sesion ordinaria el Municipio de esta Ciudad, bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Ramon Rodriguez y Jaen.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Por el Secretario se dió lectura del extracto de los acuerdos tomados por la corporacion en el mes de Enero, siendo aprobado.

Seguidamente se puso en conocimiento del Municipio, que en Circular del Gobierno Civil de la provincia, á la cual se dió lectura, se ordenaba que las elecciones para cubrir las vacantes de concejales tuvieran lugar en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente mes, quedando enterada la Corporacion.

Varios gobernadores de provincia, algunos alcaldes y autoridades militares daban en expresivas comunicaciones gracias á la Corporacion Municipal por las Memorias que les habian sido remitidas.

El concejal Sr. D. José Consigliero y Gaya presentó una instancia, en la cual y en atencion al cambio de residencia, que fijaba para lo sucesivo en la Peninsula, hacia dimision del cargo que en la Municipalidad venia desempeñando.

Una instancia de D. Claudio Romero Tostado en solicitud de que le fuera concedido un pedazo sobrante de via pública, acordó la corporacion pasara á informe de la comision de ornato.

Habiendo acudido la vecina Maria Perez Viniestra en solicitud de que se ordenara la clausura de una ventana que existia en una casa inmediata, y enterada la Corporacion de que dicho hueco existia en el interior de la vivienda, acordó declarar su incompetencia en estas

cuestiones de derecho y comunicarlo á la interesada para que entablara su reclamacion, si lo creia conveniente, ante los tribunales de justicia.

Se acordó declarar, á D. Francisco Flores, practicante titular y establecer bajo la vijilancia del mismo, una casa de socorros en la cual pudiera atenderse por los médicos cualquier accidente, que exijiera una cura rápida é inmediata.

Se aprobó la cuenta del petróleo empleado en el alumbrado público en los meses de Enero, Febrero y Marzo, ascendente á 741'21 pesetas.—689'27 pesetas.— y 741'21 pesetas respectivamente. La de derechos al presídio por confinados al servicio de la corporacion, de 405 pesetas y la de Medicinas para pobres, importante á 163'62 pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

### RESONANCIAS.

#### LUX FACTA EST.

El dia 10 se recibió en esta Plaza el telegrama anunciando que el Gobierno de S. M. autorizaba la construcción del puerto y daba las órdenes oportunas para que se iniciaran las obras.

La noticia cuadió con la rapidez del rayo, de uno á otro extremo de la poblacion, y todos estimulados por el entusiasmo, se daban la enhorabuena y se felicitaban de una resolucio, que aun conocida en extracto, representaba una necesidad é importante mejora para el porvenir de esta colonia y una prueba palmaria de que el Gobierno no desatiende nunca al que con justicia pide ayuda con su noble esfuerzo á la mejor satisfaccion de las aspiraciones patrias.

La solemnidad del dia y el recogimiento y tristeza que es carácter distintivo de las pasadas festividades religiosas, impidieron justas manifestaciones de expansion con las que trataba de probar este agradecido pueblo la alegría con que recibe todo cuanto comprende puede aumentar su importancia y ensanchar el limite de sus horizontes.

Un voto de gracias al Ministro de la Guerra, por la decidida proteccion que ha dispensado á nuestras leales y patrióticas excitaciones y un eterno agradecimiento para nuestra primera autoridad, que con tenacidad sin ejemplo, con desinterés sin límite y con constancia digna de impecederero recuerdo y de difícil imitacion, ha conseguido ver compensados sus afanes y remuneradas sus vigiliás; que no es otra que la realizacion del bien, la gloria á que aspira toda alma de acrisolada honradez y toda conciencia que purifica el noble estímulo del amor patrio.

Para el Municipio de Ceuta, factor importante de tamaña empresa, la leccion práctica y provechosa de que es grande todo el que quiere serlo, y la gloria de un acuerdo que llegará un dia inscriba la poblacion con letras de oro, en alguna de sus mas importantes plazas.

Y finalmente; un recuerdo cariñoso para el que hace estribar su felicidad de la dicha y satisfaccion que los demas experimentan.

Ha llamado notablemente nuestra atencion la noticia que acoge y transcribe un corresponsal madrileño, y que integramos á nuestros lectores por la novedad que la misma ofrece, aun para aquellos que siguen paso á paso el desenvolvimiento de los ideales y aspiraciones patrias en este imperio.

Dice así el precitado corresponsal:

“Recordarán los lectores que hace tiempo se habló de una mision secreta que se confió á un secretario de legacion del ministerio de Estado, que se dirigió al Africa: lo que ignoran muchos es que ha regresado ya el funcionario en cuestion, despues de haber adquirido 20.000 hectáreas de terreno y dos puntos en el continente africano. Así al ménos lo asegura quien debe saberlo. Si la noticia se confirma y España se posesiona del territorio en cuestion se hará digno de los aplausos el iniciador del pensamiento y el Gobierno que lo lleve á cabo.”

No nos atreveríamos, en ningun tiempo, á negar la pureza de las fuentes en que beba el corresponsal madrileño.

Lo que si se nos hace difícil creer, es que puedan en un pais como Marruecos adquirirse 20.000 hectáreas de terreno tan á la sordina y casi imposible el admitir que se compren dos puertos en donde tan difícil ha sido encontrar uno.

Nos alegraríamos de que esta y otras muchas noticias que tienden á satisfacer nuestras aspiraciones tuvieran un exacto fundamento, pero desgraciadamente

revisten tal importancia y trascendencia, que hay necesidad de acogerlas con reserva.

Conocemos de antiguo la rectitud con que procede nuestro estimado colega *La Patria*, en cuanto se relaciona con los intereses españoles en Africa, y bien sabemos que modificaria su juicio, cuando con conocimiento exacto de los hechos, supiera el móvil que impulsaba determinadas y gratuitas aseveraciones.

He aquí, como se expresa nuestro compañero en la prensa despues de leer las apreciaciones que emitieramos en lo que á las traslaciones de haberes pasivos hacia referencia.

“Ha hecho bien nuestro estimado colega *El Eco de Ceuta* al contar con nuestra buena fé y la leal intencion que guía siempre nuestra pluma.

Al hablar de las traslaciones de haberes de pasivos á la depositaria de Ceuta ya expresamos que lo haciamos á consecuencia de noticias que recibimos de Cadiz y que teniamos por fidedignas.

*El Eco* en su razonado artículo nos demuestra otra cosa, y nosotros convencidos, lo consignamos gustosos, porque no tenemos interes alguno en sostener lo contrario.”

Este noble proceder honrará, en todo tiempo, al que rinde culto á la verdad y á la justicia.

Notable en la forma y sublime en el fondo es la *Crónica*, que aparece en el número 22 de nuestro querido colega *La Instrucion Militar*, dedicada á reseñar la reunion celebrada por la Sociedad de Africanistas en el teatro de la Alhambra.

“Al Africa, por honor, por deber y por gratitud, dice el reputado órgano de nuestro ejército. Al Africa á redimirnos, decimos nosotros, que si Roma necesitó una Cartago para sostener en sus huestes el espíritu del deber y la educacion militar, nosotros necesitamos el Africa para hacer comprender á nuestros soldados, que se deben á la patria, y á nuestros políticos que hay algo mas allá de la reducida esfera á que limitan sus aspiraciones.”

¡Ah! Si las sangrientas epopeyas, que oscurecen las páginas de nuestra historia, desde el momento que la sangre española regara el campo del vencedor y del vencido, se hubieran realizado en las vertientes del Atlas y no en las ásperas montañas del Bastan y en las maniguas americanas, campos mas anchos se ofrecerian á nuestras aspiraciones y nadie seria bastante osado para disputar á España un predominio, que defenderian dos pueblos unidos por la comunidad de intereses y de recuerdos.

Los que así pensamos, nos exponemos á ser calificados de locos, cuando no de tontos ó bienaventurados.

¿Y puede acaso extrañarnos? ¿No lo es, en los actuales tiempos, el que sacrifica su actividad, su reposo, la tranquilidad de su humilde existencia, y hasta el pequeño óbolo, fruto de su trabajo en sostener la causa nacional?

Dice nuestro apreciable colega, *El Correo Español* de Oran, con un gran espíritu práctico que está en razon directa de su acendrado patriotismo;

Los moros son bastante cultos para conocer los errores de nuestra política y aprovecharse de ellos, como tambien lo son para apreciar lo que les conviene ó no les conviene. Por eso aléjanse cada dia más de nosotros, que no son nuestros procederes de los que contribuyen á infundir esperanzas, ni desplegamos tacto alguno en las manifestaciones de nuestra superioridad.”

Y el que dude de estas exactísimas apreciaciones dará á entender, que desconoce á Marruecos y que habla de este pais siguiendo las inspiraciones de un sueño.

Conmueve al berberisco la hidalguia, siempre que, llegado el momento oportuno, sepa dignamente ceder su puesto á la fortaleza.

La menor prueba de debilidad es para estos naturales, que de la exterioridad se preocupan, funesta consecuencia de desprestigio.

España seria la nacion mas poderosa para Marruecos, si pudiera enviar como representante á Féz, un diplomático de nueve piés.

Como consecuencia de la revista de inspeccion que el Coronel de Soria D. Manuel Carrascosa está girando á las compañías sueltas, de residencia fija en esta Plaza, se publicó, en lo que afecta á la Seccion de Moros Tiradores del Riff, la siguiente orden general que con gusto insertamos

y que enaltece á su digno jefe D. Antonio Cano y Fiallo y á los oficiales, clases y soldados que la componen.  
Dice así.

**ORDEN GENERAL DEL 2 DE ABRIL DE 1884.**

*A la Sección de Moros Tiradores del Riff.*

Doy por terminada en el día de hoy la revista de Inspección de esta Sección, la cual tuvo á bien S. M. aprobar pasase, en Real orden de veinte de Febrero del presente año, por delegación del Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza.

La disciplina y la justicia, en ella, son todo lo severas que la ordenanza recomienda, observándose entre cada clase la mayor subordinación y obediencia advirtiéndose anima á todos la satisfacción interior, fruto de la exacta observación de estos principios militares.

La instrucción es general, habiendo demostrado, en la práctica, son buenos tiradores y tienen pleno conocimiento de todos los movimientos de la de recluta y sección en orden cerrado y abierto. La teoría nada deja que desear, tanto en las Clases como en los Soldados, (dadas las circunstancias especiales que en ellos concurren.) siendo digna de mención la aplicación y buen deseo del Cabo 2.º Mohamet Ben Amar, que, apesar de no poseer con perfección el idioma castellano, ha logrado aprender á recitar de memoria todos los artículos concernientes á su obligación. El régimen que se sigue en las academias de Sargentos, Cabos y escuela de Soldados y párvulos hijos de estos es verdaderamente notable siendo ostensibles los adelantos que en ella se advierten; justo galardón á la constancia, celo y tacto, con que ejerce la difícil misión de profesor en ellas, el Sargento segundo del Regimiento Disciplinario de esta Plaza, Salvador Lopez Morales.

La policía es esmerada, hallándose todo el vestuario en buen estado, á pesar de haber empezado su uso en diferentes épocas, evidenciando esto, el exquisito celo con que se atiende y entretiene.

El equipo y menaje de la Sección está del mismo modo cuidado.

El armamento se halla en perfecto estado de servicio, teniendo la satisfacción, de hacer constar no he notado ni la mas pequeña falta en la minuciosa revista que le he pasado.

El almacén, los dormitorios, el calabozo y cuarto de Sres. Oficiales los he visto limpios, teniendo colocado el utensilio y mobiliario, propiedad de los individuos, con gusto y simetría.

La administración, he observado, es tan escrupulosa como recomienda el artículo octavo, título diez, tratado segundo de nuestras sabias Ordenanzas, habiéndome sido fácil comprobar, ha sido legítima la inversión de las cantidades distribuidas, así como, la ingresada en los fondos, los que, no solo no están empeñados, si, que cuentan con un remanente relativamente excesivo, á los gastos que deben sufragar.

La Oficina del capitán, documentación de la Sección, relaciones de débitos y créditos y ajustes individuales, todo se halla corriente y al día, si bien he notado no se adaptan estos á lo dispuesto en el Reglamento de contabilidad vigente.

Las Clases todas de esta Sección, pueden tener la íntima convicción del placer con que he visto el brillante estado en que se halla, prueba inequívoca del celo y acierto con que es dirigida y gobernada por su digno Capitán, y el buen deseo que anima á todos los individuos, que la constituyen, para cumplir bien y fielmente, sus deberes. Y así lo haré presente al Excmo Sr. Ministro de la Guerra en la Memoria que como resultado de la revista, he de pasar á sus superiores manos, para que llegue á noticia de S. M. el Rey (q. d. g). — El Coronel Inspector en Comisión.—Manuel Carrascosa.

**ECOS.**

Desde las columnas de este periódico, medio que escogemos como el de mayor publicidad, damos las mas expresivas gracias á toda la población de Ceuta por las pruebas de simpatía y de cariño que ha dispensado á la familia de nuestro Director, durante las angustiosas horas en que una rápida enfermedad ha amenazado la existencia de su Señor padre.

Si la gratitud impone deberes, cuando un acto personal le dá origen, como social podemos considerar la que hoy renace en nuestro pecho; y es clavos de una virtud, que podrá desconocer el que quiera, pere á la cual hemos de rendir culto, en todo tiempo, como ineludible hemos de considerar, en lo sucesivo, el sacrificio que hagamos por aumentar el bienestar y prosperidad de su vecindario, que es digno de mejor suerte, al enaltecer hasta tan sublime altura sus caritativos sentimientos.

En los pasados dias visitaron nuestra rada los cañoneros *Pelicano* y *Salamandra*, este último procedente de Tanger, que con caudales se dirigió á Cadiz despues de recoger alguna moneda retirada de la circulación que existia en esta Depositaria, y el primero, que despues de recibir del *Salamandra* algunos efectos para el ponton de Algeciras, salió para dicho punto.

Los amigos del difunto comandante de E. M. D. Ramon Jáudenes y Alvarez, deseando rendirle el último tributo de la consideración á que en vida se hiciera por su noble conducta acreedor, han encabezado una suscripción con el objeto de erigirle un modesto mausoleo en el cementerio de esta Ciudad, que conserve sus restos y perpetue su memoria.

Creemos fundadamente, que esta cariñosa manifestación de simpatías á la desdichada víctima del deber patrio, encontrará aceptación plausible en un vecindario, que se halla dispuesto siempre á acoger con beneplácito toda idea, que honra y enaltece; y no dudamos, que la suscripción iniciada, satisfará las mas exageradas esperanzas.

Las festividades religiosas que con motivo de la Semana Santa han tenido lugar, siguiendo la tradicional costumbre de este pueblo esclavo de sus creencias, han revestido la mayor solemnidad posible, dados los escasos recursos de que es dable disponer en poblaciones secundarias.

El mayor orden y compostura ha reinado en todos los actos con que el culto conmemora los misterios de nuestra augusta religion.

En el Boletín Oficial de la provincia se determina para los dias 22, 23, 24 y 25 las elecciones parciales, que han de dar como inmediato resultado el que se cubran las vacantes que existen en la corporación municipal de esta Ciudad.

Ha llegado á esta plaza, á tiempo apenas suficiente, para estrechar por última vez la mano de su digno jefe y cariñoso amigo Don Ramon Jáudenes, el Capitán de E. M. con residencia en Tetuan, y que con él compartiera las penalidades y trabajos de su difícil y penosa misión, Don Eduardo Alvarez.

Desde el día 2 se encuentra en Tetuan nuestro querido amigo el teniente de infantería D. Francisco Mollá y Bernal, que como anunciamos en números anteriores, va agregado á aquel consulado con el objeto de completar sus conocimientos en el idioma árabe, y dar cima al Diccionario, que tiene en estudio y que habrá de facilitar el aprendizaje de dicho idioma entre los amantes á los conocimientos lingüísticos.

Hemos recibido, y damos las mas expresivas gracias á su autor, el comandante de infantería D. Rafael Rosado Brincan, el folleto titulado *La mejor de las virtudes militares*, que ha tenido la bondad de remitirnos desde la Habana, y que comprende la conferencia que dicho inteligente jefe pronunciara en el Círculo Militar de la capital de nuestra mas preciada Antilla.

Sigue ignorándose el paradero del súbdito español, D. Pedro Vendrell, que saliera de Tanger con dirección á esta Plaza, en la cual ejerciera en pasados años la profesión de comerciante.

Dos nuevos cañones de potente alcance han sido destinados, por el Gobierno, para el artillado de las modernas fortificaciones.  
No en valde hemos anunciado que llegó para nosotros la hora de la redención.

Un maestro del arsenal de la Carraca ha llegado á esta Plaza y hecho el oportuno estudio, con el objeto de construir una embarcación que pueda servir para el transporte de los potentes cañones, que han de ser emplazados en las modernas baterías que se hallan en construcción.

A las ocho de la mañana del día 12 fué conducido á la última morada el cadáver del Comandante de E. M. Don Ramon Jáudenes. Presidia el duelo el Sr. Comandante General, y apesar de la fuerte lluvia, que desde la madrugada regaba nuestras calles, un numeroso séquito, representación de todas las clases sociales, seguía el féretro, rindiendo al finado el último tributo de consideración.

Empezando en los próximos dias los estudios prácticos de los oficiales que concurren á las conferencias militares, hemos de suplicar á los jefes de la misma eviten, en cuanto sea posible, á los colonos del campo exterior los perjuicios que le ocasiona un tránsito continuado y repetido de personas y aparatos por las plantaciones y sembrados, representación de un trabajo continuado é incesante y esperanzas halagadoras de multitud de familias.

Y nuestra súplica la consideramos de justicia, si se atiende á que existen multitud de terrenos baldíos en los cuales con absoluta libertad, sin perjuicio de tercero, y quizás con mas resultado práctico, podrian los estudiosos oficiales desarrollar y dar á conocer el fruto de sus afanes y vigiliias.

Se asegura que dos berberiscos que prestaban sus servicios á la compañía inglesa «The Sons et North Frading African Company» y que el Sultan habia reducido á prision, han sido puestos de nuevo en libertad bajo la condición expresa de no volver á ocuparse en la extracción de minerales en el Sous.

Apesar de los tristes augurios que hiciéramos respecto al resultado de las próximas cosechas en el vecino imperio, es tal la lozanía y abundancia de los sembrados de cebada y trigo, en la region del Gharb, que los labradores envian sus caballerias á que pasten en ellos.

Esto solo se concibe tratándose de un país, que por no autorizar las exportaciones, permite y tolera que los granos adquieran tal depreciación, que su valor total no compensa, en muchos casos, ni el importe de la siega, ni el valor que representa el acarreo.

¡Desdichado el imperio que ofrece por un cuarto tres libras de pan!

¡Cuánta miseria no revela este solo detalle!

Ha salido para la corte Sheriffiana el hijo de Sid Mohamed Bargash acompañando á los enviados de la casa Krupp, que llevan el encargo de presentar al Sultan la muestra de los cañones de campaña que el Gobierno Marroquí ha contratado en Alemania.

Don Jacob Siesú tambien ha salido para la corte acompañando á un titulado baron de Macar, que se dice fabricante de fusiles.

«El representante de un acaudalado banquero malagueño ha solicitado autorización para colonizar el campo de Melilla, habiendo informado favorablemente la comandancia de ingenieros de aquella plaza. Desde luego se van á hacer ensayos del cultivo de la caña de azúcar en aquellos terrenos.

Tambien dice que se ha propuesto al gobierno español la colocación de un cable telegráfico desde Málaga ó Almería á Melilla y Chafarinas, tocando la isla Alboran, donde se estableceria una estación meteorológica, de inmenso beneficio para la navegación.»

Las obras del puerto empezarán inmediatamente.

Este es el deseo de la primera autoridad de esta Plaza, que ha demostrado y sigue demostrando una actividad, digna del mayor encomio, por el mas rápido desenvolvimiento de un ideal, que al llevarse á la práctica, ha de aumentar la prosperidad de esta importante plaza de guerra.

Una comisión alemana vá á dedicarse á exploraciones científicas en el interior del Africa.

Sus resultados serán conocidos periódicamente por el mundo civilizado, merced á un sistema especial de comunicaciones, que hará tengan fácil trasmisión á Berlin sus datos y el resultado de sus estudios.

Algunos oficiales de la Armada, que siguen el desenvolvimiento de nuestras plazas africanas, proponen al Gobierno que algun antiguo buque de guerra, de los que no han de encontrar compra ores por su mal estado, y ha de ser costoso su desguase, lleno de material y cal hidráulica se sumerja en la extremidad del muelle de Melilla para mejorar el abrigo de las embarcaciones que fondean en su rada.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.  
de cerdo a 0'76 de id. id.

Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento.  
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.  
Conejos de 0'27 á 0'30 de peseta la pieza.  
Carbon de P a 4'25 peseta @.

Trigo, de 10 á 14 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. c2.—Habichuelas de 7 á 8 ptas @.—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas.—Patatas á 4'75 ptas.@—Aceite a 4'50 ptas.@ prroz de 6 a 6'50 ptas @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 489.  
Id. id. con leña. — 272.  
Id. id. con gallina & — 293.  
TOTAL. 4.054.

Cantidad de carbon introducida 2.093 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. . . . . 43.  
Carneros. . . . . 00.  
Cerdos. . . . . 20.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE FEBRERO.

Varones — 10. / Total. 16  
Hembras — 6. /

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion (Hombres. . . . . 0 /  
civil. (Mujeres . . . . . 4 / 8.  
(Niños. . . . . 7 /  
Militares. . . . . 2.  
En el establecimiento penal . . . . . 7.

Total general 17.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía F. Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p @ al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia  
6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Lutgardo de Aramendi. Cadiz.
- « José Carrasco Sanchez. Marbella.
- « Tomas Rodriguez. . . . . Madrid.
- « Juan Barranco. . . . . Benarrabá.
- « Andres Gracia. . . . . Bienservida.
- « Rosario Gloria. . . . . Pamplona.
- « Vicente Ibañez. . . . . Madrid.
- « Francisco Perez. . . . . Estepona.
- « Romualdo Morsillo. . . . . D. Benito.
- « Evaristo Ledo. . . . . Cadiz.
- « José de la Corte Romero. Escañuela.
- « Miguel Rodriguez. . . . . Jaca.
- « Pedro Calvo. . . . . Puebla Obando.
- « Rafaela Urtado. . . . . Encinas reales.
- « Rosalia Vique de Castro. Chafarinas.
- « Vicente Lopez. . . . . Moral de Calatrava.
- Ministro de la Guerra. . . . . Madrid.
- Alcalde Constitucional. . . . . Valencia.

PARA ULTRAMAR.

- « Pascual Autonachi. . . . . Santiago de (CUBA.)
- « Manuel Moreno Gomez. Habana. «
- « Cornelia Alfaro. . . . . Noveleta (Filipinas)

SIN DIRECCION.

- « Dolores Lopez Rivas. « Aurora Gonzalez.
- « Catalina Cárdenas Benitez.
- « Emilia Garcia Parra. « Antonia Quesada.
- « José Escoto. « Elisa Alonso.
- « José Dominguez Moreno.— Ventura Reyes.

¡BACALAO DE NORUEGA!!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los Sres. Romero y Compañia.

Parliament lane.

SE vende papel usado para envolver: los 46 kilos 12 ptas.

Aurelio Rivero.

PRIMERA DE CEUTA

8 - SOBERANIA NACIONAL. - 8.

Se ofrece al público vino de las mismas bodegas de Valdepeñas por el propio cosechero á 56 rs. arroba y por botella á 2 1/2 rvn. trayendo el casco.

CONSERVACION DE LOS DIENTES

Cepillos de caoutchou vulcanizado para limpiar la dentadura, sin perjudicar el esmalte ni dañar las encias.

Precio. . 1'50.ptas.

Aurelio Rivero.

RETRATOS INSTANTANEOS VERDAD.

Ultimo descubrimiento para retratar niños y grupos

Taller de fotografia de

CESAR CASAS.  
Marina 18.

Se acaba de recibir un nuevo aparato para retratar, comparable con la velocidad del rayol acompañado de un moderno procedimiento a efecto.

Al propio tiempo se ofrece al público un local en dicho taller, arreglado nuevamente para hacer grupos hasta el número de cien personas y retratos á caballo.

Sin embargo de los inmensos sacrificios, por parte del dueño del establecimiento, para presentar retratos á la altura de los que se hacen en las principales capitales de España, no se han alterado los precios; muy al contrario, los hay tan sumamente baratos, que todas las clases de la sociedad pueden obtener su efigie en porcelana y cartulina estucada, hasta por el infimo precio de 25 céntimos de peseta, ó sea 3 pesetas la docena.

A las personas que deseen ampliaciones, ó retratos pintados al óleo y su valor, aunque moderado, sea demasiado subido para aquellos que están sugetos á un sueldo, el dueño del establecimiento ofrece verificar el cobro en partidas convencionales á un tanto cada 1.º de mes, cuando el importe del retrato ó retratos exceda del valor de 20 ptas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS.

Tamaño targeta (mignon promenade ó bijou,) porcelana, 3 ptas. docena.— Tamaño targeta regalo bustos de porcelana, 5 ptas. docena.— Tamaño targeta visita, porcelana; uno, 1'50 ptas: seis, 6 ptas: doce, 10 ptas.— Tamaño targeta victoria porcelana; uno, 1'50 ptas: seis, 7'50 ptas: doce, 12 ptas.— Tamaño carta album, porcelana; uno, 5 ptas: seis, 12 ptas: doce, 22 ptas.— Tamaño targeta paseo, porcelana; uno, 7 ptas., las copias 3 ptas.— Tamaño grande, targeta salon; uno, 10 ptas. las copias 4 ptas.

Se retrata tanto con sol como nublado: en verano, desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde y en invierno desde las 9 hasta las 3.

Pasta mágica para limpiar y pulir toda clase de metales.

Esta pasta es el preparado mas eficaz, más cómodo y más barato de todos los artículos para limpiar y lustrar metales, ofrecidos hasta hoy al público

Estando exenta de todo ácido corrosivo y nocivo, supera á cualquier artículo semejante.

Esta pasta dá á todos los metales, principalmente al cobre y laton amarillo, un brillo instatáneo, lo mismo al oro que á la plata.

Su uso es indispensable en las fondas, cafés, cuarteles, y en las casas donde se emplean objetos de metal.

Se toma una porción del tamaño de un guisante y se extiende sobre un trapo, con el cual se frota el objeto; se limpia despues con otro paño seco, y se obtiene un brillo perfecto.

Aurelio Rivero.